

su casa como en un local de espectáculo á cuya puerta ha pagado la entrada. Y no se llamó *el público* sino *el pueblo*, cambio de nombre que implicó serias consecuencias en nuestro sistema parlamentario. Cuando el público aplaudía á un diputado, el diputado decía: "me aplaude el pueblo"; y cuando le silvaba, su adversario decía: "el pueblo os silva." Se vieron sobre este punto escenas raras.... Un día el público gritaba como si tratase de reprobar el falsete ó gallo de un tenor, y el presidente de la Cámara trató de imponerle silencio recurriendo á medidas violentas.... "¡Qué atrevimiento!" gritó á esto un diputado.... "¡Se quiere atentar contra el pueblo?... ¡Yo estoy de su lado!" y se subió á las galerías altas, sentándose entre el público, y gritando con él para juntar el hecho al dicho....

Tal cúmulo de antecedentes sin ejemplo, de episodios sin semejanza con los de ningún Parlamento conocido, hicieron nuestra Cámara especial y nuestra especial tribuna parlamentaria. Cámara en que el público tiene voz á diferencia de las de Europa y aun la de Estados Unidos en todas las cuales el público es impersonal, porque es mudo.

Tribuna en que el orador lo espera todo: éxito ó fiasco, no de la *Cámara*, sino de la *Galería*, y por eso se dirige á ella de preferencia, al contrario del orador europeo y norte-americano para quien el público espectador es una entidad indiferente sin influjo apreciable en su conciencia ni en su palabra. Cámara en que las interrupciones y demostraciones están prohibidas á los diputados (*llamadas al orden*) y son permitidas al público y hechas constar en las actas (*aplausos, murmullos, gritos en las Galerías*), á la inversa de los usos parlamentarios universalmente admitidos en que la interrupción es privilegio del diputado y jamás del público. Tribuna de club más que de parlamento en que la oratoria no tiene por blanco de sus persuasiones y arrebatos á los magistrados del Areópago, sino á la desconcertada muchedumbre del *Forum*.

El 10.<sup>o</sup> Congreso.

Con esa herencia de pecados originales en el sistema, en la organizacion, en la oratoria, en toda la atmósfera circundante, vino al mundo la Cámara aquella nacida en 1880 y por espirar en 81, la cual era en el orden de sucesion de los Congresos, el 10.<sup>o</sup> constitucional. ¡Infeliz patria la que esperaba de ella su salvacion frente á los peligros encarnados en Manuel Gonzalez! La esperada como redentora tenia que ser redimida de pecados nuevos. El personal cómico abundaba en aquel antiguo teatro de género bufo. Recorriendo con la vista las curules, se podia, señalar entre volubles y atildados palaciegos pasados de un partido á otro como cortesanos de la política, á algunos tipos rudos que parecian no poder sentarse en los cojines de terciopelo sin dejarlos llenos del polvo de la revolucion porfirista. Eran beneméritos de la misma revolucion y simpáticos á sus prohombres por la prestacion de algun servicio rústico tal como el de dar un *caballo ensillado* á jefe perseguido y fugitivo, la de proporcionar forrajes y ali-

mento á caballos y hombres de hambrienta partida revolucionaria ó la de ofrecer asilo y subsistencia por algun tiempo á jefe herido ó reducido por la derrota á la necesidad de una existencia oculta. Eran, en una palabra, *rancheros* de Oaxaca, de la Costa ó la Sierra poblana, á quienes la recompensa de la revolucion triunfante habia obligado á dejar la chaqueta de su pueblo ó rancho para ceñirse al cuerpo la levita parlamentaria. El papel cómico de D. Frutos Calamocha estaba encomendado á ellos, como á la generalidad de los demás los de Polichinela ó Tartufo. Habia *leaders* ó directores del servilismo de todos esos grupos como los hay en otros paises de su libre y grandioso movimiento. Dividida como estaba la Cámara en dos fracciones principales que representaban, la una el antiguo poder sobreviviente en parte, del General Diaz, y la otra el nuevo poder cada vez más arrogante y rebelde al primero, de Manuel Gonzalez. Erase el *leader* ó director de la primera fraccion un General de nombre francés de difícil recordacion para la Historia y ligado á la persona de Porfirio Diaz por estrecha comunidad de derrotas y triunfos, y érase el *leader* ó director de la otra

fraccion aquel *personaje etiópico* á quien antes se apuntó como uno de los asistentes más notables á los banquetes de Huehuetoca. Entre ambos, siempre unidos y pocas veces discordantes, ponian en movimiento la máquina parlamentaria. Veíase al general porfirista recorriendo las curules de su fraccion adicta, con el aire que hubiera empleado para pasar revista á sus tropas alineadas. Solía al mismo tiempo incurrir en una manía singular que era la de ir mostrando alhajas extraídas de sus propios bolsillos, á los diputados á quienes se acercaba. Al verle desde las galerías mostrando á éste unos botones de brillantes, á aquel una sortija con piedra preciosa ricamente engastada y al de más allá un reloj de oro de admirable bruñido, se hubiera juzgado que el general era un comerciante en joyas encargado de corromper á la Cámara por el sistema de deslumbradora seducción empleado por Fausto y Mefistófeles contra Margarita. . . . Pero nó, era simplemente el portador de la *consigna* á la fraccion porfirista de la Cámara, así como el de la otra fraccion lo era el personaje etiópico quien directamente ó por medio de un diputado, hijo suyo, iba llevando entre sus fieles adictos la *palabra de orden* de la sesion.

La fórmula de esta palabra ó *consigna* era sencilla: *dicen de arriba que en tal negocio se vote en pro ó en contra. . . .* Todos en general comprendian lo que eso significaba é iban expresando al leader su sumision con un ademan de asentimiento. Sólo los Frutos Calamocha de la Cámara, mal iniciados en los misterios de tanta servidumbre cortesana podian vacilar acerca del sentido de fórmula tan clara. Uno, entre todos, se distinguió el primer dia de su entrada á la Cámara, respondiendo al *dicen de arriba etc.* con un movimiento de cara y ojos hácia las galerías que acusó su interpretacion literal de la consigna. *Arriba* era el poder supremo, la omnipotencia, Manuel Gonzalez y Ramon Fernandez unidos como Júpiter y Juno en el fondo de nube centellante, algo sobrenatural como el *arriba* de que se sirven madres y nodrizas para imponer á los niños obediencia inspirándoles el pavor religioso. . . . Aquella multitud de niños grandes obedecian generalmente sin replicar, y su respeto por la autoridad de *arriba* tomaba en ellos la forma del pavor religioso de los niños pequeños y de los antiguos habitantes de la ciudad de Querétaro. . . . Esto último necesita explicacion. Cuén-

tase de los hijos de la levítica y ultra-religiosa ciudad de Querétaro que era tanta su veneracion por el *Sagrado Viático* ó el *Nuestro Amo* movido por traccion animal para llevar la Extrema Uncion á los moribundos, que no solo veneraban al Sacramento mismo y al sacerdote que lo administraba, sino tambien al coche que le servía de vehículo y á las mulas que tiraban de él. Por eso las *mulitas de Nuestro Amo*, aun fuera de sus funciones religiosas y aun desenganchadas del coche sacrosanto, tenian para todos aquellos habitantes una cierta respetabilidad propia que les hacia á ellos quitarse el sombrero al verlas pasar por las calles al ser llevadas todos los días al baño ó al pienso campestre . . . . Pues igualmente, aquellos padres conscriptos, adoradores ciegos de la misteriosa consigna veneraban, no solo al Presidente que la encarnaba y emitía, sino tambien á los encargados de conducirla á la Cámara como conducian las mulas al Santísimo. Dió esto motivo á que el diputado Vicente Riva Palacio que era como el pensamiento satírico rebelándose á la general humillacion y flotando sobre ella como abeja zumbona sobre charco corrompido, al ver

tan obedecidos y reverenciados á los *leaders*, portadores de la consigna les llamase las *mulitas de Nuestro Amo*.

## VI.

Hé aquí cómo describia un periódico de aquella época y aquellos días (\*) el aspecto de las sesiones de aquella Cámara.

"El vasto hemiciclo oscurecido por una densa nube de humo de tabaco ni más ni ménos que una sala de fumar; el murmullo de las conversaciones por todas partes; aquí y allí pequeños grupos esparcidos en la sala hablando animadamente sobre la crónica escandalosa del día; en las escalinatas, sentados sobre las alfombras, algunos que seguramente encuentran más blando el suelo que los sillones; en las curules, los amigos conversando en voz baja; en los sitios donde hay alguna penumbra, durmiendo tranquilamente y aun roncando los que no pueden prescindir de la siesta; y

(\*) *El Monitor Republicano*.

algunos que quieren ser más juiciosos llevando un periódico para leer ó algun libro de sabrosa lectura, útil para endulzar las primeras horas de la digestion" . . . .

La Elocuencia, que es como ave sagrada que gusta de batir su ala y anidar y empollar entre las multitudes serias con la seriedad de los grandes sentimientos, habia huido espantada de aquella asamblea sin decoro. Y en vez de los acentos que resuenan en otras Cámaras al choque de las ideas, de los partidos enemigos y de las pasiones antagónicas de principios y de patria, no se oía más que el ruido de pequeñas luchas, *dímes* y *diretes* de sócios acompadrados ó resentidos, *tiquis miquis* de vecinos divididos por cuestiones de chisme . . . . Los retos á duelo singular se cruzaban de diputado á diputado;—el Presidente se incorporaba de pronto en su sillón, pareciendo que iba á lanzar protestas de indignacion contra el servilismo de las votaciones, y no era sino para reprender á algunos de los Calamochas que se tomaban la libertad de sentarse en *cucillas* en las gradas de la plataforma ó á otros que se levantaban de sus curules para pasearse y charlar por la sala,—algun

otro diputado pedía la palabra haciendo esperar, por la forma enérgica de su exordio, que iba al fin á formularse una mocion de independencia y salia á lo más con una excitativa llena de fuego para que se impusiesen multas á los diputados faltistas . . . . Con tales tópicos, Demóstenes mismo hubiera vuelto á tartamudear. De allí que nuestra oratoria parlamentaria, ya tan débil por sí misma, porque nuestra naturaleza, nuestro blando acento, nuestro pobre gesto y ademan, la debilidad de nuestro language y expresion tan opuesta á la robustez de la dición española como el murmullo á la voz y la voz al grito, porque toda nuestra organizacion en fin, nos inclina más á las formas familiares de la conversacion que á la grandilocuencia de la tribuna, esa oratoria tan débil siempre, estuviese entonces como muriendo, al ser privada completamente de la lucha y de la libertad.

La consigna, llevada por las *mulas de Nuestro Amo*, comunicada por teléfono, circulada mediante las listas de votacion con los nombres de las personas deseadas para presidente, miembros de comisiones y de diputacion permanente, era el "¡silencio, todos!" que un poder de machete lanza-

ba sobre aquel aparato de representacion nacional.... Cuando alguno de tantos representantes, en fuerza de un raro y extraordinario acceso de independecia, se rebelaba como buey hostigado, contra el yugo y la garrocha de la consigna, se tenia una frase mágica para amansarle y dominar sus ímpetus rebeldes: "el Presidente Gonzalez se interesa personalmente en este negocio".... Y callaba el rebelde, callaban todos; no habia discusion posible ante una frase semejante.... Solo resonaba una oratoria singular consistente en singulares votaciones nominales dirigidas por los dos secretarios, especie de pregoneros de la Cámara, quienes en una y otra tribuna, pronunciaban á voz en cuello los apellidos de todos los diputados presentes, con tan airosa actitud y aire tan triunfante como si en vez de hilvanar apellidos estuviesen pronunciando los más grandes discursos....

Tocaba á su fin el año de 81 y aquella frase: "el Presidente Gonzalez se interesa personalmente en este negocio," habia circulado solemnemente de curul en curul. ¿De qué se trataba?

## CAPITULO XIII.

### EL REDONDEO FINAL.

#### I.

#### Los tres grandes negocios.

Se trataba de dar el gran golpe para perfeccionar el *redondeo* de la situacion, por medio de la Cámara empleada como una maza para aplastar y destruir elementos poco favorables al plan administrativo de Manuel Gonzalez. Se ha dicho antes cuánto estorbaba el ministro Landero para ese plan cuyos grandes negocios podian por entonces reducirse á tres principales: 1.º *La moneda de níquel.* 2.º *El Banco Nacional.* 3.º *La deuda inglesa.* En lo sucesivo de este *Anticipo* se desarrollarán los pasos é incidentes de tales negocios. Por ahora se limita el autor á enunciarlos en terminos generales.